

Nº. Regt. Ent. Local: 01130132

Resolución número 222/2016, por la que se aprueba la lista provisional de las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en el primer ejercicio y ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para la constitución de las bolsas de trabajo de OPERARIOS DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y CONSERJES, respectivamente, lugar, día y hora de celebración del segundo ejercicio de la fase de ----- oposición de la bolsa de OO.SS.MM.

Una vez calificados por el Tribunal nombrado al efecto los ejercicios correspondientes (primero, en el caso de los operarios de servicios múltiples, y único, en el caso de los conserjes) de la fase de oposicio del proceso selectivo para la constitución de las bolsa de trabajo de que se trata, en régimen laboral temporal, realizados por los aspirantes admitidos y presentados para llevar a cabo los mismos, el día 5 de septiembre de 2016, previa convocatoria cursada al efecto.

Visto el resultado del acto público celebrado el día 8 de septiembre de 2016, en la sede de la Bibliotec Municipal a las 10,30 horas (operarios servicios múltiples) y a las 11,00 horas (conserjes), en el que s dieron a conocer las puntuaciones alcanzadas por los aspirantes presentados en los ejercicios a los que se hace mención en el párrafo inmediatamente anterior, tras la apertura de los sobres en los que constaban los datos personales de la identidad de cada uno de ellos.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la misma por la Junta de Gobierno Local, en la sesión de fecha 16 de junio de 2016, y lo dispuesto en el artículo 21.1.g), de la Leg 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

#### Esta Alcaldía RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación de las puntuaciones conseguidas por los aspirantes:

#### BOLSA DE TRABAJO DE OPERARIOS DE SERVICIOS MÚLTIPLES

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
<u>001/3</u>	ANTONIO OTEO ESPADAS	32,70
001/4	PABLO GALÁN ESPADAS	23,40
001/5	ANTONIO ESCOBAR VARGAS	<u>19,80</u>
001/6	ANTONIO BRAZALES ROBLEDO	15,00
001/8	ÓSCAR HERVÁS GARCÍA	22,50
001/9	ENRIQUE SANTIAGO ARÉVALO	11,70
001/10	José Javier maldonado aldarias	15,00
001/11	JOSÉ ANTONIO PEDRERO ASENSIO	25,80
001/12	PEDRO SERRANO FERNÁNDEZ	22,50
001/13	FRANCISCO RODRÍGUEZ GÓMEZ	23,10
001/14	MANUEL MÁRQUEZ CANO	20,40
001/15	JOSÉ FERNANDO BARRAJÓN GÓMEZ	19,80
001/16	FERNANDO SOBRINO ARANDA	27,00
001/17	JUAN CEFERINO PEDRERO PÈREZ	18,90
001/18	JUAN JAVIER QUINTANA GARCÍA	13,50



# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE

13270 - ALMAGRO (Ciudad Real)

Nº. Regt. Ent. Local: 01130132

nt. Local: 01130132		
001/19	JAVIER RODRÍGUEZ DE LA PAZ SÁNCHEZ	16,50
001/23	ISIDRO GREGORIO HIDALGO HERREROS	23,10
001/24	NURIA MARTÍNEZ FIÉRREZ	6,90
001/25	DIONISIO IMEDIO IMEDIO	25,50
001/26	ALFONSO MALDONADO UREÑA	13,50
001/27	FRANCISCO RODRÍGUEZ MADRID	17,10
001/28	RAMÓN CUENCA GARCÍA	18,00
001/30	BERNARDINO PUIG CASTILLA	18,00
001/31	RAMÓN JOAQUÍN LOZANO RAYO	14,70
001/33	EMILIANO ALBERTO MUÑOZ LIRIO	28,80
001/34	LUIS BARRIOS GARCÍA	19,50
001/35	ÓSCAR DAVID CASTEDO GARCÍA	24,00
001/36	FRANCISCO JAVIER SERRANO PRADO	30,90
001/37	RAMÓN VALENCIA MONTERO	51,60
001/38	JUAN JOSÉ DÍAZ BAOS	18,30
001/39	PEDRO NÚÑEZ PRIETO	27,30
001/41	JOSÉ VERANO BRIÑAS	15,90
001/42	RAFAEL CANO MENCHÉN	<u> 24,00</u>
001/43	JAVIER BERMEJO UREŇA	15,60
001/44	JUAN ANTONIO BAUTISTA ARANDA	25,80
001/46	MIGUEL ASENSIO SÁNCHEZ	24,30
001/48	MARÍA BORONDO JULIÁN	<u>17,10</u>
001/49	MARÍA ISABEL MORENO CANUTO	<u> 20,10</u>
001/50	LAURA VERANO VILLAVERDE	11,70
001/51	JOSÉ JAVIER GALINDO DÍAZ	27,30

SEGUNDO.- Aprobar la siguiente relación de las puntuaciones conseguidas por los aspirantes:

## BOLSA DE TRABAJO DE CONSERJES

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	ASPIRANTE	Puntuación
002/1	PURIFICACIÓN ARROYO MONTERO	22,40
002/2	JOSÉ VERANO BRIÑAS	20,65
002/3	YOLANDA CUADRA TÉLLEZ	17,50
002/4	Luis manuel briñas briñas	<u> 21,35</u>
002/14	MARÍA DOLORES FERNÁNDEZ	38,85
	RODRÍGUEZ	
002/15	MIGUEL ÁNGEL GARCÍA SERRANO	40,25
002/16	CARIDAD GARCÍA SERRANO	<u>27,30</u>
002/17	ANTONIO OTEO ESPADAS	42,35
002/18	JOSÉ ÁNGEL PEDRERO PÉREZ	<u>15,75</u>
002/19	JOSÉ MARÍA RAMÍREZ SORIANO	<u>14,35</u>
002/20	MARÍA ISABEL MORENO CANUTO	<u>8,75</u>
002/21	JOSÉ ANTONIO MAESTRO CASTRO	<u>32,20</u>
002/23	ALFONSO MALDONADO UREÑA	25,20
002/25	JOSEFA RAMÍREZ CASTELLANOS	<u> 10,85</u>
<u>002/26</u>	LUIS BARRIOS GARCÍA	24,85
002/27	BERNARDINO PUIG CASTILLA	15,75
002/28	<u>ELENA LIMÓN ÁVILA</u>	19,95
002/29	NURIA MARTÍNEZ FIÉRREZ	22,05



# EXCMO. AYUNTAMIENTO

### DE

13270 - ALMAGRO (Ciudad Real)

Nº, Regt. Ent. Local: 0113013

cal: 01130132 002/30	MARÍA BORONDO JULIÁN	14,00
002/31	ÓSCAR HERVÁS GARCÍA	31,85
002/32	NOELIA CAÑADILLA GÓMEZ-CARREÑO	14,70
002/33	PABLO GALÁN ESPADAS	14,70
002/34	maría josé aldarias lópez	38,15
002/35	JUAN JOSÉ DIAZ BAOS	<u> 18,20</u>
002/36	maría hortensia montero calderón	36,75
002/37	RAMÓN VALENCIA MONTERO	<u> 29,75</u>
002/38	IRENE SEPÚLVEDA MOLINA	<u>48,65</u>
002/39	PEDRO SERRANO FERNÁNDEZ	16,80
002/40	JOSÉ RAMÓN PÉREZ ALCÁZAR	22,40
002/41	MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ CRESPO	32,55
002/42	FRANCISCO RODRÍGUEZ GÓMEZ	15,75
002/43	PEDRO NÚÑEZ PRIETO	24,85
	FRANCISCO RODRÍGUEZ MADRID	19,60
002/44	Ma DE LOS DESAMPARADOS SEGOVIA	25,20
002/45	BAUTISTA	
002/46	miguel asensio sánchez	37,80
002/47	JULIO ALCÁZAR RODRÍGUEZ	14,00
002/48	FRANCISCO JAVIER SERRANO PRADO	35,35
002/49	ANTONIO PARRAS MONTERO	8,75
002/50	ANTONIO BRAZALES ROBLEDO	11,55
002/51	ENRIQUE SANTIAGO ARÉVALO	27,30
	RUBÉN NARANJO GARCÍA	24,50
002/52	ÓSCAR DAVID CASTEDO GARCÍA	23,80
002/53	VICENTE LUIS FERNÁNDEZ GARCÍA	17,50
002/54	JUAN JAVIER QUINTANA GARCÍA	27,30
002/55	ANA ISABEL MONTERO CALDERÓN	21,35
002/58	FERNANDO SOBRINO ARANDA	22,05
002/59	JOSÉ JAVIER MALDONADO ALDARIAS	16,45
002/60		32,20
002/61	MANUEL JESÚS ARROYO MONTERO	4,20
002/62	JOSÉ MORCILLO COLORADO	24,50
002/63	ISMAEL RINCÓN HERMENEGILDO	20,30
002/64	MARÍA DEL CARMEN MARTÍN PLANAS	20,30 12,60
002/65	BIENVENIDO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	23,80
002/66	JOSÉ ANTONIO PEDRERO ASENSIO	
002/67	JOSEFA NIEVES HERMENEGILDO RUIZ	20,30
002/68	ALICIA AGUILAR ÁVILA	<u>22,05</u>
002/69	DIONISIO IMEDIO IMEDIO	12,25
002/70	OTILIO LEÓN CAMACHO	<u>21,35</u>
002/71	RAFAEL CANO MENCHÉN	30,45
002/72	MANUEL MÁRQUEZ CANO	27,65
002/73	JAVIER RODRÍGUEZ DE LA PAZ SÁNCHEZ	15,40
002/74	ISIDRO GREGORIO HIDALGO HERREROS	33,60
002/75	JOSE JAVIER GALINDO DÍAZ	20,30
002/76	RAMÓN JOAQUÍN LOZANO RAYO	<u> 25,20</u>
002/77	JAVIER BERMEJO UREÑA	21,00
00278	MANUELA MOLINA MOLINA	<u>50,40</u>
002/79	LAURA VERANO VILLAVERDE	18,20
002/80	ANTONIO RODRÍGUEZ CONTRERAS	31,50
002/81	JOSÉ MORENO TÉLLEZ	28,00



Nº, Regt. Ent. Local: 01130132

**SEGUNDO.**- El segundo ejercicio de la fase de oposición de la bolsa de trabajo de OPERARIOS DE – SERVICIOS MÚLTIPLES (prueba no escrita, de carácter práctico) tendrá lugar el día 16 de septiembre de 2016, a las 11 horas, en el gimnasio del Pabellón Deportivo municipal "Ciudad de Almagro" – (recinto ferial).-

Los aspirantes deberán ir provistos del DNI o, en su defecto, pasaporte o carné de conducir.

**TERCERO.** A la realización del ejercicio citado en el párrafo anterior podrán concurrir los aspirantes que hayan superado el primer ejercicio de la fase de oposición, para lo que será necesario que hayan conseguido como mínimo la mitad de la puntuación máxima prevista en las Bases para la fase de que se trata (30 puntos).

<u>CUARTO.-</u>Publicar el listado de puntuaciones en el Tablón de Anuncios Municipal y en la página wel del Ayuntamiento para reclamaciones, disponiendo de un plazo de cinco días naturales a tales efectos.

QUINTO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y en la web municipal.

En Almagro, a 9 de septiembre de 2016

EL ALCALDE,